

ENTIDAD 608

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), sobre la base de su Plan de Mediano Plazo 2013/15 y en el marco del Plan Estratégico Industrial 2020, pretende desempeñar un rol destacado, al servicio de la política industrial y de la innovación tecnológica, orientándose principalmente a desarrollar y transferir tecnología e innovación industrial al sistema productivo nacional y regional.

Las herramientas tecnológicas disponibles en el INTI permiten atender una amplia gama de demandas y desafíos de la sociedad, incorporando en un sentido amplio las empresas industriales, las cooperativas, los actores de la economía social y diferentes estamentos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal.

Para ello se propone una fuerte articulación con los Ministerios de Industria y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, colaborando en la implementación de los planes estratégicos existentes.

La priorización de los sectores industriales y de las demandas a atender por el INTI está siendo fijada en función de las políticas industriales del Ministerio de Industria de la Nación, y bajo los lineamientos estratégicos oportunamente establecidos.

Entre los consensos alcanzados en el Plan Estratégico Industrial 2020 se definió la voluntad de: a) potenciar la competitividad de la industria impulsando una agresiva política de apoyo a la generación de innovaciones y la incorporación de diseño y marketing (i+d+m) en cada eslabón de las cadenas de valor y en cada etapa de los procesos productivos, b) la necesidad de expandir, profundizar y articular las políticas que actualmente llevan adelante los Ministerios de Industria; Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Economía y Finanzas Públicas y Educación, con entes públicos como el INTI, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

En lo específicamente referido al INTI la política de innovación tecnológica, e introducción de herramientas y conceptos de diseño, con especial énfasis en el sector de Pequeñas y Medianas Empresas (PyME), demandó una reorientación del rol hacia: a) el extensionismo tecnológico; b) la prestación de servicios a las empresas; y c) el desarrollo de soluciones tecnológicas para el aumento de la productividad, fundamentalmente entre las PyMEs.

Estas acciones se desarrollan en el marco de 3 (tres) objetivos estratégicos muy claros: i) contribuir al fortalecimiento del entramado productivo industrial; ii) contribuir a la federalización de la industria y a la industrialización de la ruralidad; y iii) promover la innovación a través de una mayor interacción con el sistema nacional de la investigación y desarrollo (I+D).

Con respecto al Fortalecimiento del Entramado Productivo Industrial, cabe destacar que después de diez años de crecimiento ininterrumpido, y con avances evidentes, tanto en lo macro como en lo micro económico, el entramado industrial nacional aún presenta desarticulaciones en diferentes segmentos de la estructura productiva, encontrándose “eslabones faltantes” en parte de las cadenas productivas. Así, algunos segmentos de la actividad industrial carecen de producción doméstica de ciertos insumos o “partes”, debiendo recurrir a su importación, con el consiguiente impacto en el

balance comercial externo, y especialmente en aquellos casos en que los productos finales se destinan a la satisfacción del mercado interno.

Los déficit de comercio internacional sectoriales, señalan uno de los caminos que el INTI tiene por delante, y la importancia de las políticas públicas para el fortalecimiento y/o reestructuración del entramado productivo industrial. Para ello resulta fundamental favorecer el desarrollo del mercado interno, basado en la sustitución de importaciones, y el incremento de la capacidad productiva para atender el crecimiento de la demanda, requiriéndose del desarrollo de nuevos productos, a partir de la transferencia tecnológica hacia las PyMes, y la promoción de tecnologías limpias en gestión y calidad, para potenciar las capacidades actuales.

Con respecto a la Federalización de la Industria y la Industrialización de la Ruralidad se requiere trabajar para equilibrar y balancear las desigualdades regionales, potenciando esfuerzos en aquellas regiones más desfavorecidas.

La Federalización de la Industria implica inclusión socio-económica y reducción sistemática de las asimetrías existentes. Los objetivos específicos en ese sentido son: el agregado de valor en origen, estimulando la consolidación de nuevos eslabones en las cadenas de valor territoriales y la industrialización de la ruralidad, promoviendo el agregado de valor local en la producción agropecuaria de cada territorio. Esta misión requiere de una acción sistémica compatible con el Plan Industrial 2020, el Plan Estratégico Agroalimentario, el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología y la articulación de una gran cantidad de actores locales públicos y privados.

Asimismo exige la participación activa del INTI en la política de promoción de la localización de centros productivos con agregación de valor en las cercanías de los recursos naturales, a fin de incentivar paralelamente el desarrollo de eslabonamientos productivos hacia otras cadenas relacionadas que actúen como proveedoras.

La industrialización de la ruralidad es una estrategia política para la identificación en territorio de las posibilidades de incorporación de valor agregado local, sobre la base de conocimiento e innovación en origen, a materias primas agropecuarias, procesos productivos, bienes intermedios y bienes de capital, en todos los eslabones de las cadenas de valor.

Simultáneamente se continúa con la estrategia de federalización del INTI, para obtener una mayor cobertura territorial de los servicios a prestar, hoy parcialmente cubiertos desde los grandes centros urbanos.

Por otra parte, para potenciar la competitividad industrial resulta imprescindible actuar en el marco de una política agresiva de Promoción de la Innovación en cada eslabón de la cadena productiva y en cada etapa de su proceso. Para tal fin el INTI debe estar siempre presente para atender esta demanda en las PyMes, con las articulaciones territoriales correspondientes. El INTI tiene como objetivo promover la innovación de manera sistemática, con el propósito de desplazar la frontera tecnológica de cada empresa, sector, región o de la nación en su conjunto.

Es necesario redoblar esfuerzos para que la capacidad de competir de las empresas se funde en el incremento permanente de la productividad, de la calidad y la capacidad de mejora continua. Para ello el INTI trabaja desde la difusión tecnológica y el apoyo a las Pymes en la introducción permanente de innovaciones.

La difusión tecnológica es exitosa cuando la innovación logra permear a procesos, productos y organizaciones, superando el ámbito específico de la institución o empresa que la ha desarrollado. La intensificación de los procesos de difusión tecnológica es una de las metas principales del INTI a través del extensionismo industrial.

En ese marco, los objetivos estratégicos se llevarán a cabo a partir de las siguientes acciones: a) la priorización de las actividades existentes; b) el desarrollo de proyectos interinstitucionales; c) la ampliación de las capacidades metrológicas; y d) el fortalecimiento de la presencia regional

Las actividades existentes pueden agruparse en tres (3) grandes áreas: los servicios tecnológicos, la asistencia técnica y la investigación y desarrollo. Dentro de ellas se priorizarán cuatro (4) líneas de trabajo identificadas por su fuerte vinculación con los objetivos ya enunciados: i) alimentos en general y diferenciados en particular; ii) salud y tecnologías asociadas; iii) energías renovables y uso eficiente de la energía; y iv) ambiente y hábitat.

En cuanto al desarrollo de proyectos interinstitucionales, la estrategia de gestión en marcha busca impulsar acciones específicas a través de Programas que nos permitan implementar líneas de actuación en sectores de actividad industrial promovidos en el marco del Proyecto Político Nacional, considerando que por esta vía se transita una lógica de gestión que permite la incorporación de otros actores y una eficiente obtención de resultados.

En el marco de las convocatorias promovidas por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (AGENCIA) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, se continuará con el desarrollo de los proyectos aprobados en las convocatorias 2010, 2011, 2012 y 2013. Complementariamente con la AGENCIA, en el marco de la herramienta financiera ARSET, se están gestionando, con distinto grado de avance, proyectos donde el INTI comprometerá contrapartes de aproximadamente el 30% del total de la inversión.

Asimismo se encuentra en marcha el Proyecto aprobado por la Unión Europea (UE), INTI-UE denominado "Mejora de las economías regionales y desarrollo local", que tiene por objeto acompañar la estrategia institucional vinculada con el acercamiento de la tecnología a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) de las regiones del interior del país, articulando líneas de acción vinculadas a la implantación de Unidades Demostrativas y Plantas Piloto en dichas regiones.

Se continuarán tareas en el marco de acuerdos bilaterales con países de la región: Venezuela, Perú, Ecuador, Colombia, Uruguay, Brasil, Chile. También se ejecutan proyectos de cooperación técnica Sur-Sur y triangular con los países de Nicaragua y Paraguay a través de la ONUDI, como así también con dieciséis (16) países de América Latina y el Caribe y África gracias al apoyo de JICA y Cancillería Argentina.

En cuanto a la ampliación de las capacidades metrológicas, el INTI tiene asignada en la legislación un rol principal en la infraestructura metrológica nacional, siendo de su competencia todas las funciones técnicas necesarias para desarrollar un sistema nacional que soporte las mediciones imprescindibles para la sociedad, la industria, la investigación y el comercio nacional e internacional.

En el 2002 el país contaba con un sistema de metrología desarticulado. El Decreto N° 788/03 que deroga el sistema de aprobaciones por declaración jurada, otorga al INTI las funciones técnicas necesarias para garantizar las mediciones del ámbito regulado. A fines de 2012 se incorporaron a este ámbito nueve (9) instrumentos de alto impacto económico y social, como por ejemplo los medidores de servicios públicos (energía eléctrica, gas natural y agua potable), lo que representa un aumento sustancial de las actividades del INTI.

La metrología para el aseguramiento de la calidad en la industria ha sido el área de mayor desarrollo relativo en el INTI, aún así se presentan hoy nuevos desafíos. El crecimiento industrial requiere de mediciones en cantidad y complejidad creciente. El desafío de la cantidad debe ser enfrentado con el desarrollo de redes de laboratorios de extensión nacional, que lleguen con mediciones de calidad aseguradas a toda la industria y a todo el territorio. El INTI encara esta tarea con sus propios Centros y con el Servicio Argentino de Calibración y Medición (SAC).

El surgimiento de nuevas ramas industriales requiere del consiguiente desarrollo de una base metrológica que brinde la trazabilidad necesaria, en el área temática de medición de la fuerza, exigiendo la expansión de las capacidades metrológicas en dos regiones con importantes demandas insatisfechas como son el NOA y la Patagonia.

Para el fortalecimiento de la competitividad de la industria, se requiere de una infraestructura nacional destinada a asegurar los resultados de las mediciones químicas, tanto para evaluar la inocuidad de los alimentos, para el monitoreo del ambiente, o al servicio de los sectores productivos químicos o farmacéuticos, o de semiconductores, donde la calidad de las mediciones químicas tiene un papel preponderante.

Dentro de estos ámbitos, juega un rol esencial en la protección de la industria frente a la competencia desleal de productos que contienen sustancias nocivas para la salud que son rechazados en otros mercados y vendidos a precios de dumping.

Con respecto al fortalecimiento de la presencia regional, cabe destacar que el INTI cuenta en la actualidad con dieciséis (16) Centros de Investigación y Desarrollo regionales sobre un total de cuarenta y cinco (45). Esta línea de acción vinculada a la “ocupación productiva del territorio” se propone acrecentar la presencia del Instituto en las diferentes provincias del interior, fortaleciendo su rol a partir de la creación de nuevos Centros de Investigación y Desarrollo o el reposicionamiento de las Delegaciones Regionales, a localizar en Chaco (orientada al sector Textil, Metalmecánico, Energías Renovables y Metrología Legal); en Corrientes (orientada a Alimentos, Suelos y Aguas); en Formosa (orientada a Agroalimentos, Gestión, Cueros y Textiles a partir de fibras vegetales); en Santa Cruz (orientada al servicio de la Industria del Petróleo) y en Tierra del Fuego (orientada al servicio de la Industria del Petróleo y a la Industria Electrónica).

Asimismo se fortalecerán los constituidos en los últimos años en las provincias de San Luis, La Pampa, Río Negro (Villa Regina), La Rioja, Salta, Catamarca, Misiones, Inti Petróleo (con sede en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut), Micro y Nanoelectrónica del Bicentenario (con sede en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires) y San Juan; así como los establecidos en la sede central del Parque Tecnológico Migueletes de Biotecnología Industrial y de Diseño Industrial; las unidades de extensión en Tandil (Buenos Aires), Bella Vista (Corrientes), Chilecito (La Rioja), Hornillos (Jujuy), Puerto Iguazú (Misiones) y Verónica/Punta Indio (Buenos Aires). Existe como proyecto una futura Unidad de Extensión en San Rafael (Mendoza).

I - GASTOS**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	600.170.569
3	5	Ciencia y Técnica	600.170.569
5		DEUDA PUBLICA	862.000
5	1	Servicio de la Deuda Pública	862.000
		SUBTOTAL	601.032.569
TOTAL			601.032.569

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	335.834.569
11	1	Gastos en Personal	204.158.000
11	3	Servicios No Personales	18.773.569
11	4	Bienes de Uso	8.145.000
11	5	Transferencias	103.896.000
11	7	Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	862.000
12		Recursos Propios	222.318.000
12	1	Gastos en Personal	21.084.000
12	2	Bienes de Consumo	402.000
12	3	Servicios No Personales	8.591.000
12	4	Bienes de Uso	17.600.000
12	5	Transferencias	174.641.000
21		Transferencias Externas	42.880.000
21	3	Servicios No Personales	14.280.000
21	4	Bienes de Uso	28.600.000
TOTAL			601.032.569

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	524.052.569
2120	Gastos de Consumo	260.989.084
2121	Remuneraciones	225.242.000
2122	Bienes y Servicios	35.747.084
2130	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	7.125.600
2131	Intereses	862.000
2133	Rentas sobre Bienes Intangibles	6.263.600
2150	Impuestos Directos	35.885
2170	Transferencias Corrientes	255.902.000
2171	Al Sector Privado	255.902.000
2200	Gastos de Capital	76.980.000
2210	Inversión Real Directa	54.345.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	54.345.000
2220	Transferencias de Capital	22.635.000
2221	Al Sector Privado	22.635.000
TOTAL		601.032.569

II - RECURSOS**RECURSOS POR RUBROS**

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	261.300.000
11	7			Sobre el Comercio Exterior	261.300.000
11	7	1		Aranceles de Importación	261.300.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	720.000
14	2			Venta de Servicios	720.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	720.000
17				Transferencias Corrientes	14.280.000
17	6			Del Sector Externo	14.280.000
17	6	1		De Gobiernos Extranjeros	14.280.000
22				Transferencias de Capital	28.600.000
22	6			Del Sector Externo	28.600.000
22	6	1		De Gobiernos Extranjeros	28.600.000
41				Contribuciones Figurativas	335.834.569
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	327.689.569
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	327.689.569
41	1	1	362	Ministerio de Industria	327.689.569
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	8.145.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	8.145.000
41	2	1	362	Ministerio de Industria	8.145.000
TOTAL					640.734.569

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Desarrollo y Competitividad Industrial	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	601.032.569	895	0
TOTAL			601.032.569	895	0

PROGRAMA 16

DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

Servicio Administrativo Financiero

608

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del Programa de Desarrollo y Competitividad Industrial se pretende incrementar el accionar del Instituto en la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles, tanto locales como internacionales, y la capacitación técnica a los profesionales y expertos de la Industria Argentina. Adicionalmente, se propone fortalecer la presencia del INTI en el interior del país, a través de la puesta en funcionamiento de Centros Multipropósito Regionales, que se constituyan en núcleos de competitividad industrial en cada zona.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	27.443
Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	14.172
Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	132

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	600.170.569
0	0	3	11							Tesoro Nacional	334.972.569
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	204.158.000
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	200.547.538
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	103.896.757
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	103.896.757
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	103.896.757
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	59.775.173
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	59.775.173
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	59.775.173
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	13.637.537
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	13.637.537
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	13.637.537
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	23.238.071
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	23.238.071
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	23.238.071
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	3.338.104
0	0	3	11	1	5	9				Otras Asistencias Sociales al Personal	3.338.104
0	0	3	11	1	5	9		21		Gastos Corrientes	3.338.104
0	0	3	11	1	5	9		21	1	Moneda Nacional	3.338.104
0	0	3	11	1	6					Beneficios y Compensaciones	272.358
0	0	3	11	1	6			21		Gastos Corrientes	272.358
0	0	3	11	1	6			21	1	Moneda Nacional	272.358
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	18.773.569
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	1.740.334
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	1.740.334
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	1.740.334
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	6.623.578
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	6.623.578
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	6.623.578
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	8.057.782
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	8.057.782
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	8.057.782
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	301.783
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	301.783
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	301.783
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	209.489
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	209.489
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	209.489
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	391.569
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	391.569
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	391.569
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	1.449.034

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.449.034
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.449.034
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	8.145.000
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	8.145.000
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	8.145.000
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	8.145.000
0	0	3	11	5						Transferencias	103.896.000
0	0	3	11	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	103.896.000
										Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	103.896.000
0	0	3	11	5	1	6		21		Gastos Corrientes	103.896.000
0	0	3	11	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	103.896.000
0	0	3	12							Recursos Propios	222.318.000
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	21.084.000
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	21.084.000
0	0	3	12	1	1	6				Contribuciones Patronales	21.084.000
0	0	3	12	1	1	6		21		Gastos Corrientes	21.084.000
0	0	3	12	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	21.084.000
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	402.000
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	402.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	402.000
0	0	3	12	3						Servicios No Personales	8.591.000
0	0	3	12	3	1					Servicios Básicos	2.235.011
0	0	3	12	3	1			21		Gastos Corrientes	2.235.011
0	0	3	12	3	1			21	1	Moneda Nacional	2.235.011
0	0	3	12	3	2					Alquileres y Derechos	60.855
0	0	3	12	3	2			21		Gastos Corrientes	60.855
0	0	3	12	3	2			21	1	Moneda Nacional	60.855
0	0	3	12	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	961.208
0	0	3	12	3	3			21		Gastos Corrientes	961.208
0	0	3	12	3	3			21	1	Moneda Nacional	961.208
0	0	3	12	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	30.758
0	0	3	12	3	4			21		Gastos Corrientes	30.758
0	0	3	12	3	4			21	1	Moneda Nacional	30.758
0	0	3	12	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.192.819
0	0	3	12	3	5			21		Gastos Corrientes	1.192.819
0	0	3	12	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.192.819
0	0	3	12	3	7					Pasajes y Viáticos	758.447
0	0	3	12	3	7			21		Gastos Corrientes	758.447
0	0	3	12	3	7			21	1	Moneda Nacional	758.447
0	0	3	12	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	235.885
0	0	3	12	3	8			21		Gastos Corrientes	235.885
0	0	3	12	3	8			21	1	Moneda Nacional	235.885
0	0	3	12	3	9					Otros Servicios	3.116.017
0	0	3	12	3	9			21		Gastos Corrientes	3.116.017
0	0	3	12	3	9			21	1	Moneda Nacional	3.116.017

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	4						Bienes de Uso	17.600.000
0	0	3	12	4	3					Maquinaria y Equipo	16.730.000
0	0	3	12	4	3			22		Gastos de Capital	16.730.000
0	0	3	12	4	3			22	1	Moneda Nacional	16.730.000
0	0	3	12	4	5					Libros, Revistas y Otros Elementos	870.000
										Coleccionables	
0	0	3	12	4	5			22		Gastos de Capital	870.000
0	0	3	12	4	5			22	1	Moneda Nacional	870.000
0	0	3	12	5						Transferencias	174.641.000
0	0	3	12	5	1					Transf. al Sector Privado para Financiar	152.006.000
										Gastos Corrientes	
0	0	3	12	5	1	3				Becas	2.605.000
0	0	3	12	5	1	3		21		Gastos Corrientes	2.605.000
0	0	3	12	5	1	3		21	1	Moneda Nacional	2.605.000
0	0	3	12	5	1	6				Transf. para Activ. Científicas o Académicas	149.401.000
0	0	3	12	5	1	6		21		Gastos Corrientes	149.401.000
0	0	3	12	5	1	6		21	1	Moneda Nacional	149.401.000
0	0	3	12	5	2					Transf. al Sector Privado para Financiar	22.635.000
										Gastos Capital	
0	0	3	12	5	2	3				Transferencias para Actividades Científicas o	22.635.000
										Académicas	
0	0	3	12	5	2	3		22		Gastos de Capital	22.635.000
0	0	3	12	5	2	3		22	1	Moneda Nacional	22.635.000
0	0	3	21							Transferencias Externas	42.880.000
0	0	3	21	3						Servicios No Personales	14.280.000
0	0	3	21	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	10.511.500
0	0	3	21	3	4			21		Gastos Corrientes	10.511.500
0	0	3	21	3	4			21	1	Moneda Nacional	10.511.500
0	0	3	21	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	752.750
0	0	3	21	3	5			21		Gastos Corrientes	752.750
0	0	3	21	3	5			21	1	Moneda Nacional	752.750
0	0	3	21	3	7					Pasajes y Viáticos	1.263.000
0	0	3	21	3	7			21		Gastos Corrientes	1.263.000
0	0	3	21	3	7			21	1	Moneda Nacional	1.263.000
0	0	3	21	3	9					Otros Servicios	1.752.750
0	0	3	21	3	9			21		Gastos Corrientes	1.752.750
0	0	3	21	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.752.750
0	0	3	21	4						Bienes de Uso	28.600.000
0	0	3	21	4	3					Maquinaria y Equipo	28.600.000
0	0	3	21	4	3			22		Gastos de Capital	28.600.000
0	0	3	21	4	3			22	1	Moneda Nacional	28.600.000
0	0	5								DEUDA PUBLICA	862.000
0	0	5	11							Tesoro Nacional	862.000
0	0	5	11	7						Servicio de la Deuda y Disminución de	862.000
										Otros Pasivos	
0	0	5	11	7	3					Intereses por Préstamos Recibidos	862.000
0	0	5	11	7	3	9				Intereses de Préstamos del Sector Externo	862.000
0	0	5	11	7	3	9		21		Gastos Corrientes	862.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO**ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16**

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	5	11	7	3	9		21	3	Moneda Extranjera	862.000
TOTAL											601.032.569

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
-----------------------	------------------	----------------------------	-------------	-------------	----------	-------------	------------------	-------------	------	------------------	--------------	---------

0	0	1									Regionalización del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	89.479.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	89.479.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	89.479.000
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	31.169.000
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	31.169.000
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	31.169.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	31.169.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	2001		Centro de Investigación del Sistema INTI	31.169.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	2001	6	Provincia de Buenos Aires	31.169.000
0	0	1	3	5	12						Recursos Propios	58.310.000
0	0	1	3	5	12	5					Transferencias	58.310.000
0	0	1	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	45.310.000
0	0	1	3	5	12	5	1	3			Becas	490.000
0	0	1	3	5	12	5	1	3			6 Provincia de Buenos Aires	490.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	44.820.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	2001		Centro de Investigación del Sistema INTI	44.820.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	2001	6	Provincia de Buenos Aires	44.820.000
0	0	1	3	5	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	13.000.000
0	0	1	3	5	12	5	2	3			Transferencias para Actividades Científicas o Académicas	13.000.000
0	0	1	3	5	12	5	2	3	2001		Centros de Investigación del Sistema INTI	13.000.000
0	0	1	3	5	12	5	2	3	2001	6	Provincia de Buenos Aires	13.000.000
0	0	2									Desarrollo de Diseños Tecnológicos	189.058.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	189.058.000
0	0	2	3	5							Ciencia y Técnica	189.058.000
0	0	2	3	5	11						Tesoro Nacional	72.727.000
0	0	2	3	5	11	5					Transferencias	72.727.000
0	0	2	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	72.727.000
0	0	2	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	72.727.000
0	0	2	3	5	11	5	1	6	2001		Centro de Investigación del Sistema INTI	72.727.000
0	0	2	3	5	11	5	1	6	2001	6	Provincia de Buenos Aires	72.727.000
0	0	2	3	5	12						Recursos Propios	116.331.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 16

S U B P R	P R O Y	A C T O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	3	5	12	5					Transferencias	116.331.000
0	0	2	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	106.696.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3			Becas	2.115.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3			6 Provincia de Buenos Aires	2.115.000
0	0	2	3	5	12	5	1	6			Transf. para Activ. Cientificas o Académicas	104.581.000
0	0	2	3	5	12	5	1	6	2001		Centro de Investigación del Sistema INTI	104.581.000
0	0	2	3	5	12	5	1	6	2001	6	Provincia de Buenos Aires	104.581.000
0	0	2	3	5	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	9.635.000
0	0	2	3	5	12	5	2	3			Transferencias para Actividades Cientificas o Académicas	9.635.000
0	0	2	3	5	12	5	2	3	2001		Centros de Investigación del Sistema INTI	9.635.000
0	0	2	3	5	12	5	2	3	2001	6	Provincia de Buenos Aires	9.635.000
TOTAL												278.537.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Regionalización del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	143.708.421	164	0
02	Desarrollo de Diseños Tecnológicos	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	327.967.424	490	0
05	Mejora de las Economías Regionales y Desarrollo Local (Donación Unión Europea DCI-ALA/201/021-961)	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	42.880.000	0	0
06	Apoyo a los Centros de Investigación y Desarrollo	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	78.118.124	241	0
07	Desarrollo de las Industrias Electrónica, Farmoquímica, Petrolera y de Actividades de Metrología en la Industria Alimenticia	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	8.358.600	0	0
TOTAL:			601.032.569	895	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 16

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1	0
Vicepresidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1	0
Vocal del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1	0
Subtotal Escalafón	3	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Integrante de la Comisión Asesora del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	9	0
Auditor del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1	0
Subtotal Escalafón	10	0

PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Profesional A	153	0
Profesional B	299	0
Profesional C	10	0
Tecnico/Administrativo A	138	0
Tecnico/Administrativo B	215	0
Tecnico/Administrativo C	13	0
Auxiliar A	30	0
Auxiliar B	21	0
Auxiliar C	3	0
Subtotal Escalafón	882	0

TOTAL DEL PROGRAMA 16	895	0
------------------------------	------------	----------

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
608

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	39.702.000
0	9	12							Recursos Propios	39.702.000
0	9	12	6						Incremento de Activos Financieros	39.702.000
0	9	12	6	5					Incremento de Disponibilidades	39.702.000
0	9	12	6	5	1				Incremento de Caja y Bancos	39.702.000
0	9	12	6	5	1		23		Aplicaciones Financieras	39.702.000
0	9	12	6	5	1		23	1	Moneda Nacional	39.702.000
TOTAL										39.702.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
SERVICIOS DE LA DEUDA

Servicio Administrativo Financiero
608

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N.	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	9								OTROS	2.134.000
0	9	11							Tesoro Nacional	2.134.000
0	9	11	7						Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.134.000
0	9	11	7	5					Amortización de Préstamos a Largo Plazo	2.134.000
0	9	11	7	5	9				De Préstamos Recibidos del Sector Externo	2.134.000
0	9	11	7	5	9		23		Aplicaciones Financieras	2.134.000
0	9	11	7	5	9		23	3	Moneda Extranjera	2.134.000
TOTAL										2.134.000

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41				Contribuciones Figurativas	2.134.000
41	3			Contribuciones para Aplicaciones Financieras	2.134.000
41	3	1		Contribuciones Adm. Central para Aplicaciones Financieras	2.134.000
41	3	1	362	Ministerio de Industria	2.134.000
TOTAL					2.134.000